

# UNIVERSIDAD TSEYOR DE GRANADA

## Departamento de Experiencias de Campo UTG

### ACTA 3

Reunión: 7 de agosto 2012

Hermanos Presentes: Escapada, Plenitud, Raudo y Dadora de Paz, PM

Comenzamos la reunión a las 7:30 hora España

Se leyó el resumen de la Reunión Anterior y quedo aprobada por los presentes.

Se presentó que nos reunamos dos veces al mes, los segundo martes y cuarto martes del mes a las 18.5 horas.

Compartimos lo que entendíamos que era la diferencia de trabajar con Seiph y las experiencias de Campo, teniendo todos claros que son dos cosas completamente diferente. Seiph es un trabajo donde se le hace una pregunta y luego el contesta individualmente y las Experiencias de Campo es una vivencia de lo que experimentamos, una interrelación con la adimensionalidad o quizás de diferentes realidades que estamos experimentando. Es como inter actuar con los HHMM en otro nivel.

Se expuso, cómo se debe solicitar llegue la información sobre los trabajos realizados en las experiencias de campo y llegamos a la conclusión que deberíamos seguir las recomendaciones dadas en el comunicado 393:

Nos dice Melcor:

***“Más tarde, una vez efectuada dicha solicitud al cosmos, procederemos al rescate adimensional para recoger personalmente, y en privado cada uno de nosotros, la experiencia del momento en el que habremos estado pendientes de dicha experiencia.***

***Cada uno recogerá su información, sus impresiones y las transmitirá en grupo, al grupo que ha asistido a tal ejercicio o experiencia de campo. Y del resumen de lo recibido y captado se hará una síntesis que podrá formar parte del libro del Curso Holístico de Tseyor.”***

***Esta aquí claro que ese grupo es*** el que debe hacer un resumen, entre ellos recogerán la información recibida y ese resumen lo enviarán al Departamento de Experiencias de Campo con la siguiente Información:

Fecha:

Experiencias de Campo recogida en:

Hermanos presentes:

Resumen de la misma:

Acordamos que si esto queda aprobado por todos luego de ser enviado al correo de los miembros del equipo, formara a ser parte del procedimiento a seguir para una experiencia de campo.

Quedaría así:

### ***PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN LA RECOPIACION DE LAS EXPERIENCIAS DE CAMPO***

1. El Departamento de Experiencias de Campo considerara valida una Experiencia de Campo que se enmarque dentro del Protocolo dado por la Confederación de Mundos Habitados de la Galaxia que se encuentra en el comunicado 393.
2. Se deberá haber hecho un rescate adimensional posteriormente por todos los participantes en dicha experiencia, presentes o no en situ, para comparar los

resultados obtenidas de una manera científica, tal y como lo sugirió Melcor a la Triada.

3. Cuando el grupo haya recogido y contrastado todo lo recibido emitirá un resumen y lo enviara al Departamento de Experiencias de Campo.
4. Dicho resumen debe decir:  
Fecha:  
Experiencias de Campos recogidas en:  
Hermanos presentes:  
Resumen de la Misma:

Este Informe se deberá enviar a:

[experiencias.utg@tseyor.com](mailto:experiencias.utg@tseyor.com)

5. Las mismas serán archivadas por fechas seguidas por el nombre de las Convivencias. (ej. 25-28 de mayo del 2012 – Convivencias Muulasterio Tegoyo, Isla de Lanzarote).
6. Toda otra información recibida como sueños, visiones, extrapolaciones se archivarán de la misma manera por fechas en sus respectivas carpetas.

Se comenzara a utilizar este procedimiento en las Experiencias de Campo de las próximas convivencias en Mexico, Lanzarote, Venezuela, Argentina, Chile y todos los países que se unan y anhelen hacer sus experiencias de campo.

Equipo Experiencias de Campo

